

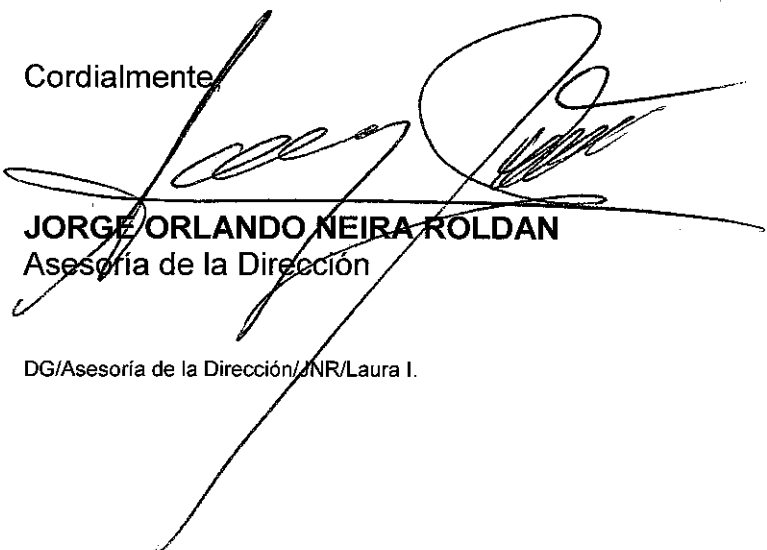
Bogotá, D.C. Mayo 17 de 2018

## REEVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No 349/2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA PACIENTES DEL INSTITUTO ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDCIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta asesoría **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **HORMONAL LIH S.A y LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S** en razón a que subsanaron las observaciones presentadas por esta oficina adjuntando los documentos correspondientes.

Cordialmente,



**JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN**  
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.